

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18942 *Resolución de 21 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 241, de 18 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Primera y Sepulturero, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (www.villanuevadelariscal.es).

Villanueva del Ariscal, 21 de octubre de 2021.–El Alcalde, Martín Torres Castro.